

Fecha 15.07.2014	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

**US30,000 MILLONES,
NUEVO PISO PARA IED:
GUAJARDO**

**Gerardo Ruiz:
hay reglas claras
de competencia**

EL SECRETARIO de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, argumentó que la ley reglamentaria en materia de telecomunicaciones establece reglas claras para la competencia y la libre concurrencia, evita la doble ventanilla, ofrece seguridad jurídica a usuarios y audiencias, y regula el uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico, la preponderancia en el mercado, las redes públicas y el acceso a su infraestructura.

En la promulgación presidencial de las reformas, el secretario defendió que ahora el mercado para inversiones será "enorme", si se considera que en la actualidad apenas 30% de los hogares mexicanos tiene acceso a Internet, cuando algunos de los socios más importantes del país superan 60 por ciento.

En el acto celebrado en Palacio Nacional, el secretario previó que con las

nuevas inversiones podrá construirse una red troncal de fibra óptica, con la que se duplicará la actual, y se pondrá en funcionamiento una red compartida que permitirá llevar servicios de banda ancha a todas las regiones de México.

Así, el secretario de Comunicaciones expuso que con los cambios se garantizará la transición a la televisión digital a familias de escasos recursos, y que las posibilidades de información, recreación y entretenimiento se enriquecerán, una transición que por disposición constitucional deberá darse a fines del 2015.

En tanto, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, previó que el conjunto de reformas de telecomunicaciones de manera definitiva llevará a México a alcanzar niveles de inversión total nacional por más de 30,000 millones de dólares, a partir del año 2015.

(Mauricio Rubí)

